

martes 11 de junio de 2024

EL AYUNTAMIENTO HABILITA UNA WEB PARA QUE LA CIUDADANÍA PARTICIPE EN LA ELABORACIÓN DEL PGOM

Gabi Santos incide en que este documento “es fundamental para el futuro del municipio”



Gabi Santos y Paula Montero presentan la web del nuevo Plan General de Ordenación Municipal

El Ayuntamiento de **El Viso del Alcor**, a través de la Delegación de Urbanismo, anuncia que se ha habilitado una web para que la ciudadanía participe en la elaboración del PGOM (**Plan General de Ordenación Municipal**). El Alcalde, **Gabi Santos**, explica que este tipo de Plan se basa en la definición de lo que es suelo urbano y lo que es suelo rústico para centrarse en la ordenación del suelo rústico, además, se establece el diseño del modelo de ordenación territorial de los municipios para hacerlos espacios más sostenibles. Santos incide en que este documento “**es fundamental para el futuro del municipio**”.



La Delegada de Urbanismo, **Paula Montero**, detalla que se tienen en cuenta **todos los elementos que componen los entornos rurales**: el paisaje, el medioambiente, el cambio climático, la movilidad, los usos del suelo presentes y futuros, la adecuación y la proyección actividades económicas, los servicios de abastecimiento, depuración y reciclaje de agua, energía, telecomunicaciones y residuos, salud y perspectiva de género, así como la conservación del patrimonio. Para participar del Plan General de Ordenación Municipal pueden acceder a esta web: <https://nuevopgomelvisodelalcor.es/> [<https://nuevopgomelvisodelalcor.es/>]